EJEMPLAR GRATUITO

DIARIO OCCIDENTE

Cali, jueves 29 de octubre de 2026 | LA VERACIDAD NO TIENE PRECIO | N.º 8.404 SSN 0124-5171

■ Por recursos

Alcaldes del Valle piden frenar área metropolitana

Un grupo de 38 alcaldes del Valle del Cauca firmó una carta dirigida al alcalde de Cali para solicitar que el Área Metropolitana del Suroccidente, AMSO, no entre en funcionamiento durante 2027.

Los mandatarios advierten que la implementación del AMSO podría afectar los recursos de la CVC destinados a proyectos ambientales y sociales en otros municipios del departamento, especialmente aquellos con menor capacidad financiera. **PÁG. 6**

Damnificados en Cali denuncian retrasos en subsidios de arriendo

Familias afectadas por el terremoto del 10 de agosto denuncian que todavía no reciben el primer pago del subsidio de arriendo de $1.050.543, mientras otras esperan el segundo desembolso.

La Alcaldía de Cali aseguró que no puede programar el segundo giro porque el Gobierno nacional aún no transfiere los recursos. El programa contempla tres pagos mensuales para los hogares beneficiarios. **PÁG. 2**



Golpe a minería ilegal en Jamundí

Foto: Ejército de Colombia

El Ejército Nacional destruyó maquinaria utilizada para la extracción ilegal de oro en Bocas del Palo, zona rural de Jamundí, actividad que, según las autoridades, financiaba al grupo armado Jaime Martínez. Durante la operación fueron inutilizadas tres dragas, tres clasificadoras y 11 motores industriales.

Nuevos teléfonos
DIARIO OCCIDENTE
Fijo: 602 3989514
Celular: 311 7115778

A la espera del dinero

¿Por qué no llega el subsidio de arriendo en Cali?

Los damnificados por el terremoto en Cali denuncian retrasos en la entrega del subsidio de arriendo que el Gobierno nacional anunció para las familias que perdieron sus viviendas durante el sismo del 10 de agosto de 2026. Mientras algunos beneficiarios esperan el segundo desembolso, otros aseguran que todavía no reciben la primera cuota de $1.050.543, pese a las necesidades de alojamiento que enfrentan desde la emergencia.



Foto: Alcaldía de Cali

Damnificados por el terremoto en Cali reclaman el pago del subsidio de arriendo prometido.

La situación mantiene a varias familias a la espera de respuestas sobre los recursos prometidos. Desde la Alcaldía de Cali explicaron que no pueden programar el segundo giro porque el Gobierno nacional todavía no desembolsa el dinero correspondiente. Entretanto, los afectados cuestionan la falta de información sobre las fechas de pago y los criterios para acceder al beneficio.

Familias esperan los pagos

Las denuncias incluyen testimonios de ciudadanos que recibieron únicamente el primer desembolso, correspondiente a agosto. Una persona del barrio La Flora aseguró que continúa esperando el siguiente pago y manifestó que su sector no recibe suficiente atención frente a las consecuencias del terremoto.

Sin embargo, otros casos muestran que algunas familias todavía no acceden al primer subsidio. Una mujer mayor de 70 años contó que permanece con su esposo en la vivienda de un familiar y que ninguno recibió la ayuda económica. Además, explicó que sus condiciones de salud les impiden realizar filas para adelantar trámites relacionados con el beneficio.

A esta situación se suma el testimonio de una familia de tres integrantes, entre ellos un bebé, que permanece alojada en una habitación de la casa de un familiar desde el terremoto.

Cuestionan respuesta institucional

Damnificados en Cali: sin fechas de pago

La atención a damnificados por el sismo del 10 de agosto en Cali volvió al debate del Concejo Distrital, donde varios cabildantes cuestionaron los retrasos en la entrega de ayudas, las visitas técnicas y los procesos de demolición. Ante las dificultades reportadas por las familias, surgió una propuesta para centralizar los trámites y establecer una ruta de atención que permita obtener respuestas de las entidades responsables.



Foto: Alcaldía de Cali

Concejo de Cali solicita centralizar la atención a damnificados por el sismo y agilizar los subsidios.

La concejal Alexandra Hernández Cedeño propuso crear una ventanilla única permanente que reúna a profesionales de Planeación, Jurídica, Gestión del Riesgo, Hacienda, Movilidad y Vivienda. El objetivo consiste en orientar a más de 20.000 familias afectadas sobre registros, subsidios y evaluaciones de inmuebles, sin necesidad de desplazarse entre diferentes dependencias.

Durante su intervención, Hernández también señaló inconsistencias en el Registro Único de Familias en Emer-gencia (RUFE) y el Registro Único de Damnificados (RUD), después de casi 75 días de la emergencia. En respuesta, la Secretaría de Gestión del Riesgo anunció la conformación de un equipo exclusivo para centralizar la información, revisar los registros y corregir datos relacionados con el acceso a las ayudas.

Subsidios y demoliciones

Uno de los asuntos abordados durante el debate fue el avance de las demoliciones.



Foto: Alcaldía de Cali

El plan de reactivación económica en Cali contempla 126 eventos anuales y una derrama de $875.000 millones.

Con conciertos y eventos culturales

Plan para reactivar a Cali

Cali busca generar $875.000 millones anuales mediante la realización de 126 eventos musicales y culturales, como parte de un plan de reactivación económica presentado este 28 de octubre de 2026 en Bogotá. La iniciativa, que ya comenzó a operar, reúne al Gobierno nacional, la Alcaldía de Cali, Billboard Colombia y empresarios del entretenimiento para impulsar la recuperación económica de la ciudad después del terremoto del pasado 10 de agosto.

El proyecto contempla una programación que permitiría reunir al menos 530.000 asistentes locales y extranjeros cada año. La propuesta incluye seis eventos en estadios, 20 en arenas y 100 en teatros y espacios externos. Con esta distribución, las entidades participantes esperan movilizar recursos mediante conciertos, espectáculos y actividades relacionadas con la industria del entretenimiento.

La presentación se realizó durante una mesa de trabajo en la que participaron el alcalde Alejandro Eder, representantes de los ministerios de Comercio y Cultura, Corfecali y empresarios del sector musical. Billboard Colombia lideró durante varios meses la articulación de esta iniciativa, que busca vincular la organización de eventos con la reconstrucción y la generación de empleo en Cali.

Así funcionará el plan

Uno de los componentes del plan de reactivación económica en Cali consiste en facilitar las condiciones para que los empresarios organicen conciertos y espectáculos durante todo el año. Para ello, Corfecali actuará como intermediario entre los promotores y el gobierno local en asuntos relacionados con la disponibilidad de escenarios, las tarifas de alquiler y los permisos necesarios para desarrollar las actividades.

El alcalde Alejandro Eder explicó que la administración municipal trabajaba en esta propuesta desde el inicio de su gobierno, pero el terremoto aumentó su relevancia. Además, señaló que la Alcaldía adelanta esfuerzos para recuperar espacios destinados a actividades culturales y mejorar las condiciones que permitan atraer eventos a la ciudad.

Por otra parte, el Gobierno nacional presentó mecanismos para acompañar la iniciativa.



Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co

Clara Inés Sánchez sale en busca de la Alcaldía de Palmira

Aunque todavía no se presenta oficialmente como candidata a la Alcaldía de Palmira, la médica Clara Inés Sánchez Perafán comenzó a dar pasos que apuntan hacia una aspiración electoral en 2027.



Clara Inés Sánchez

La exgerente del Hospital Raúl Orejuela Bueno acaba de abrir un espacio que ha denominado "Casa Bacana", pero que, por el contexto político en el que surge, bien podría considerarse su sede de campaña.

Y es que Sánchez Perafán renunció recientemente a la gerencia del hospital para evitar una posible inhabilidad, pues los funcionarios que aspiren a cargos de elección popular en 2027 tienen plazo hasta el 31 de octubre para dejar sus puestos.

Su retiro del hospital y la apertura de Casa Bacana se producen después de que, según contó la propia exfuncionaria, recibiera una carta de un grupo de ciudadanos que la invitó a considerar una candidatura a la Alcaldía.

"Respondí de manera afirmativa, pero no hablando de una candidatura, no es el momento de eso, no se trata solo de querer", explicó Sánchez Perafán.

¿Entonces qué está haciendo? Según la médica, decidió organizar una especie de movimiento cívico, social y comunitario que tiene como propósito escuchar a los palmiranos, recoger sus inquietudes y propuestas y construir un proyecto para el municipio.

La iniciativa gira alrededor de un concepto que Sánchez Perafán viene promoviendo: "Palmira más bacana", con el que busca recoger propuestas sobre seguridad, bienestar social, oportunidades económicas, participación ciudadana e integración territorial.

Pero hay un elemento que llama la atención en su discurso. Aunque insiste en que todavía no es el momento de hablar de una candidatura, la exgerente del hospital sí plantea que este ejercicio ciudadano podría convertirse en una propuesta de gobierno. "Quisiera que se tradujera en un gobierno que une y que convoca a todos", afirmó.

Clara Inés Sánchez es médica, especialista en Gerencia Hospitalaria y Epidemiología, magíster en Salud Pública y en VIH, y actualmente cursa un doctorado en Ciencias Biomédicas. Además de dirigir el Hospital Raúl Orejuela Bueno, fue secretaria de Salud de Palmira y ha trabajado en la Secretaría Departamental de Salud y la Superintendencia Nacional de Salud.

Por ahora, la exfuncionaria seguirá promoviendo encuentros con los ciudadanos y recorriendo barrios, corregimientos y veredas.

La pregunta es cuánto tiempo mantendrá Clara Inés Sánchez la distinción entre un movimiento ciudadano y una candidatura, porque, aunque todavía no se presenta como aspirante, los pasos que ha dado indican que su proyecto político para la Alcaldía de Palmira ya está andando.

Área legal

EDICTOS

Notaría

EDICTO EL NOTARIO PRIMEROPRINCIPAL DEL CIRCULO DE PALMIRA (VALLE) EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (la) causantes (s) NORBEIDA PATIÑO HERRERA, CC#31.175.687, cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue esta ciudad de Palmira, fallecida el día 20 de Abril de 2022.- Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta No. 162 de fecha 26 de octubre de 2026, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulacion nacional y en una emisora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3 del Decrerto 902 de1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el termino de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy veintisiete (27) de octubre del año dos mil veintiséis (2026), a las 8:00 A.M. EL NOTARIO PRIMERO PRINCIPAL, DR. JAIME ANDRES CASTILLO CADENA EV28612

EDICTO El Notario Único del Círculo de Roldanillo-Valle del Cauca, por medio del presente EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite notarial, respecto a la Sucesión intestada de la causante ALBERTO MARIA VITALINA GUTIERREZ OCHOA, quien se identificaba con cédula de ciudadnía No. 29.995.675, quien falleció en Zarzal Valle el día diecisiete (17) de febrero del año mil novecientos setenta y cinco (1.975), cuyo último domicilio (o el asiento principal de sus negocios fue el municipio de Roldanillo- Valle), para tal efecto presento la solicitud el día cuatro (04) de septiembre del año dos mil veintiséis (2026), el cual fue promovido y aceptado en esta Notaría mediante acta No. noventa y uno (91), del día cuatro (04) de septiembre del año dos mil veintiséis (2026), para que lo hagan dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto. Se ordena publicación en un diario de amplia circulación nacional y en la radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o, numeral 12 del Decreto 902 de 1988, en concordancia con el artículo 589 del C. de P. C. ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría. Para constancia se firma en Roldanillo Valle, a los siete (07) días de septiembre de dos mil veintiséis (2026). EL NOTARIO LUZ KARIME OSORIO CASTAÑO NOTARIA ENCARGADA. EV28615

EDICTO El Notario Único del Círculo de Roldanillo-Valle del Cauca, por medio del presente EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite notarial, respecto a la Sucesión intestada del causante FREDDY ALEJANDRO GUZMAN ARIAS, quien se identificaba con cédula de ciudadnía No. 1.096.035.191, quien falleció en Santa Rosa de Cabal - Risaralda el día veintisiete (27) de julio del año dos mil veintiséis (2.026), cuyo último domicilio (o el asiento principal de sus negocios fue el municipio de Roldanillo- Valle), para tal efecto presento la solicitud el día veintiocho (28) de octubre del año dos mil veintiséis (2026), el cual fue promovido y aceptado en esta Notaría mediante acta No. Ciento cinco (105), del día veintiocho (28) de octubre del año dos mil veintiséis (2026), para que lo hagan dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto. Se ordena publicación en un diario de amplia circulación nacional y en la radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o, numeral 12 del Decreto 902 de 1988, en concordancia con el artículo 589 del C. de P. C. ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría. Para constancia se firma en Roldanillo Valle, a los veintinueve (29) días de octubre de dos mil veintiséis (2026). EL NOTARIO DR. JUAN PABLO CASTILLO GIRALDO NOTARIO ROLDANILLO VALLE. EV28615

EDICTO El Notario Único del Círculo de Roldanillo-Valle del Cauca, por medio del presente EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite notarial, respecto a la Sucesión intestada del causante JUAN CARLOS GARCIA CASTAÑEDA, quien se identificaba con cédula de ciudadnía No. 1.113.790.019, quien falleció en Roldanillo Valle el día diez (10) de agosto del año dos mil veintiséis (2.026), cuyo último domicilio (o el asiento principal de sus negocios fue el municipio de Roldanillo- Valle), para tal efecto presento la solicitud el día veintiocho (28) de octubre del año dos mil veintiséis (2026), el cual fue promovido y aceptado en esta Notaría mediante acta No. Ciento cuatro (104), del día veintiocho (28) de octubre del año dos mil veintiséis (2026), para que lo hagan dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto. Se ordena publicación en un diario de amplia circulación nacional y en la radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o, numeral 12 del Decreto 902 de 1988, en concordancia con el artículo 589 del C. de P. C. ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría. Para constancia se firma en Roldanillo Valle, a los veintinueve (29) días de octubre de dos mil veintiséis (2026). EL NOTARIO DR. JUAN PABLO CASTILLO GIRALDO NOTARIO ROLDANILLO VALLE. EV28615



Editorial

Menos shows y más soluciones

Las denuncias evidencian problemas de información y orientación para las familias afectadas por el terremoto, mientras persisten interrogantes sobre las ayudas anunciadas.

Dos meses y medio después del terremoto del 10 de agosto, los caleños que perdieron sus viviendas o cuyos inmuebles quedaron inhabitables o requieren reparaciones necesitan saber qué soluciones tendrán y cómo acceder a ellas. Sin embargo, los cuestionamientos formulados en el Concejo de Cali muestran que la información no está llegando con la claridad que exige una emergencia de semejante magnitud.

Las denuncias de los concejales sobre inconsistencias en los registros de damnificados son especialmente preocupantes. Si una vivienda aparece clasificada como averiada, aunque sus ocupantes no puedan regresar, o si una familia figura en un registro distrital pero no en la plataforma nacional, ¿cómo puede saber a qué ayudas tiene derecho?

La Alcaldía de Cali, a través de su Secretaría de Vivienda, debe garantizar orientación y acompañamiento individualizado. No basta con anunciar programas y recursos si los afectados desconocen los requisitos, los procedimientos y las fechas en que podrían recibir una solución.

¿Qué ocurrirá con quienes perdieron su patrimonio y no tienen capacidad de endeudamiento? ¿Cómo se escogerán los beneficiarios? ¿Qué alternativas existen para quienes no pueden comprar otra vivienda con ese apoyo?

Y hay una dificultad adicional: las soluciones de vivienda nueva no necesariamente responden a las necesidades de quienes perdieron apartamentos de características y valores muy distintos, ni a las de propietarios cuyos inmuebles siguen en pie, pero necesitan reparaciones para volver a habitarlos.

El gobierno del alcalde Alejandro Eder debe explicar qué respuesta corresponde a cada situación.

VERBIGRACIA

Exceso de soldados



GUSTAVO ÁLVAREZ GARDEAZÁBAL

El informe técnico conocido ayer sobre las causas del accidente del Hércules de la pomposa fuerza aeroespacial, conocida aún como la FAC, si bien pone en alto la actuación valiente y oportuna del piloto alcanzando a avisarle a sus pasajeros que el despegue había fracasado, evidencia una garrafal equivocación de parte de las fuerzas militares colombianas, que seguramente nos tocará pagar a todos los ciudadanos con nuestros impuestos,si no es que de pronto el avión si hubiese estado asegurado o que en el desgobierno antimilitarista de Petro hubiesen pagado oportunamente la prima de seguros para cubrir a los militares en combate. El errorcito que le costó finalmente la vida a 69 soldados de la patria fue la consecuencia de un estilo muy militar de hacer las cosas: sobrecargaron al avión. Es decir le metieron más soldados de lo que podía llevar para poder despegar en una pista tan insuficiente. No he podido deducir responsabilidades sobre quien autorizó meterle más soldados al avión o si el cálculo de servilleta o el mental que hacen poniéndole 65 kilos de peso promedio a cada miembro de la tropa, no lo hicieron porque tal vez no se tomó la precaución de contar cuántos soldados se habían trepado. Pero si el avión estaba en buenas condiciones mecánicas, como dice el informe técnico y no le fallaron los motores, y como cuentan los soldados sobrevivientes que al despegar arrancó con menos fuerza de lo debido, es obvio que el exceso de peso se sintió en el momento de alzar vuelo . Por esa razón el avión no levantó bastante como para evitar los árboles al final de la pista (árboles que la Aerocivil precisamente no había visto crecer en ese aeropuerto) y se chocó con tres de ellos perdiendo impulso al iniciar la maniobra. Creo que la resignación cristiana no es suficiente para evadir las responsabilidades militares o de la Aerocivil en este asunto.

APOLOGÍAS Y RECHAZOS

Ciudad construida a libros



LUIS ÁNGEL MUÑOZ ZÚÑIGA

Invitado por Josselyn Angulo, el sábado al mediodía, en la Feria Internacional del Libro de Cali FilCali, tuve oportunidad de participar en calidad de entrevistado por el canal Cali Lee y la emisora de la Universidad Camacho. Qué gran desempeño de Josselyn y su equipo de producción, evidencia la calidad académica de la Alma Máter gestada hace cuatro décadas por docentes del Instituto Técnico Antonio José Camacho. Josselyn, al preguntar, evidenciaba eterna gratitud por Santa Librada, donde tuve oportunidad de impartirle clases de Literatura. La feria acogida por romerías de lectores, y con ambientación citadina por los kioscos cafeterías, las tiendas de arte y la amable ciudadanía, acrecentó mi sensación de estar en una ciudad construida a libros. De ninguna manera puede pasar inadvertida como ciudad invisible, porque está construida a libros. El Bulevar del Rio, más que una simple exposición de nuevos títulos bibliográficos, está convertida en la maqueta viva de la ciudad, en el distrito cultural Santiago de Cali, como alguna vez la denominó José Darwin Lenis. La FilCali, que este año tiene como país invitado a República Dominicana, protagonizó un amable gesto con la heredera de un legado científico, en el momento solemne que León Octavio Osorno hizo entrega de la tercera copia facsimilar de su incunable La Bioblia (las primeras copias las entregó, una a la escritora Irene Vallejo y otra a la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña de Santo Domingo) a Dafna Camila Ángel, hija del fallecido ecologista Augusto Ángel Maya y presentadora de su libro póstumo "Las semillas de la cultura", que editó la Universidad del Valle. ¡Viva la ciudad construida a libros!

EN VOZ ALTA

"La suerte no es más que la habilidad de aprovechar las ocasiones favorables."

Orison Swett Marden, escritor de autoayuda.

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

Dar gracias

"Gracias" es una de esas maravillosas palabras que siempre la guardamos para nosotros. Muchas veces cuando las personas hacen algo por una damos por hecho que ya agradecimos lo que han hecho por nosotros, pero no es así, es importante dar las gracias por cada gesto de bondad que recibimos.

Debemos estar agradecidos cuando alguien nos llama por teléfono para preguntarnos cómo estamos. ¿Quién obliga a una persona llamar a otra? Nadie, sólo lo hacen porque nos quieren y nos aprecian.

No seamos personas ingratas y sepamos dar las gracias a cualquier persona que haga algo por nosotros. Un ejemplo muy claro es que cuando vamos a un salón a tomar un té pagamos la cuenta, rara vez dando las gracias a quien nos estuvo atendiendo lo mejor que pudo.

Yo siempre agradezco, hasta a la persona que trabaja en el supermercado y nos muestra el producto, es un gesto amable y hay que agradecer.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44
PBX (602) 398 9514
Apdo. Aéreo 5252
Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General: Rosa María Agudelo Ayerbe rmagudelo@diariooccidente.com.co
Jefe de Redacción: Mauricio Ríos Giraldo maurorios@diariooccidente.com.co
Coordinadora de Redacción: Claudia Alexandra Delgado Salgado economicas@diariooccidente.com.co
Director Comercial: María Isabel Saavedra msaavedra@diariooccidente.com.co
Santa Fe de Bogotá: Esperanza Pineda epineda1@diariooccidente.com.co 312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Cali registró un aumento de casos

Violencia sexual contra menores en Cali crece 30 %

La violencia sexual contra niños en Cali registró un aumento del 30 % entre enero y julio de 2026, según el informe de Cali Cómo Vamos. Durante ese periodo, Medicina Legal reportó 79 exámenes medicolegales por presunto delito sexual contra menores de 0 a 5 años, frente a los 61 registrados en los mismos meses de 2025. Este incremento contrasta con la reducción del 20 % en el total de casos de la ciudad, que pasó de 662 a 531.

El informe, publicado el 27 de octubre de 2026, también reveló que Cali fue la única de las cinco principales ciudades de Colombia donde aumentaron los casos contra la primera infancia. Mientras tanto, Bogotá, Medellín, Barranquilla y Bucaramanga registraron disminuciones durante los primeros siete meses del año. En el ámbito nacional, los casos pasaron de 1.320 en 2025 a 1.038 en 2026, una reducción del 21 %.



Foto: Ilustración generada con IA

Cali registró un aumento de casos de violencia sexual contra niños de 0 a 5 años durante 2026.

Cali supera promedio nacional

Las cifras de violencia sexual contra niños en Cali también muestran diferencias frente al comportamiento nacional durante 2025. Ese año, la ciudad registró una tasa de 73 exámenes medicolegales por presunto delito sexual por cada 100.000 menores de 0 a 5 años. En Colombia, el indicador llegó a 22,8 casos por cada 100.000 menores, por lo que la tasa de Cali superó tres veces el registro nacional.

En la comparación entre ciudades, Bogotá ocupó el segundo lugar con una tasa de 69,5 casos, seguida de Barranquilla con 63,1. Medellín registró 43,5 y Bucaramanga 38,5 casos por cada 100.000 menores de esa edad. Para 2026, Bogotá y Bucaramanga reportaron reducciones del 42 % en el número de casos, Barranquilla del 27 % y Medellín del 7 %, mientras Cali presentó el incremento del 30 %.

Reporte de Cali Cómo Vamos

Pavimento, juntas y pasos peatonales

La Personería de Cali realizó una visita de verificación al puente vehicular ubicado entre la Avenida Estación y el Monumento a la Solidaridad, donde identificó deterioro en el pavimento y las juntas de la estructura. Durante el recorrido, el organismo de control también evidenció riesgos para los motociclistas y pasos peatonales que no cuentan con barandas de protección.

Los hallazgos motivaron el anuncio de una solicitud de información a la Secretaría de Infraestructura de Cali. La entidad deberá presentar un informe técnico sobre el estado del puente y las acciones de mejoramiento previstas para atender las condiciones identificadas durante la inspección.



Foto: Personería de Cali

Personería de Cali identificó deterioro y riesgos en puente del Monumento a la Solidaridad.

Deterioro del puente

La revisión de la Personería de Cali se concentró en las condiciones del puente vehicular que conecta el sector de la Avenida Estación con el Monumento a la Solidaridad. En este punto, los funcionarios encontraron afectaciones en el pavimento y las juntas, dos de los componentes señalados en los resultados de la visita.

Además del deterioro observado en la estructura, el organismo de control identificó riesgos para quienes se movilizan en motocicleta. Esta situación quedó incluida entre los hallazgos de la verificación, junto con las condiciones de los espacios destinados al desplazamiento de peatones.

En particular, la inspección permitió establecer que algunos pasos peatonales carecen de barandas de protección.



Foto: Captura de pantalla / @celiacruz

Las esculturas de la salsa en Cali generan críticas y preguntas sobre su costo.

Homenaje genera controversia

Polémica por esculturas en Cali

Las esculturas de la salsa en Cali, inauguradas en el barrio Obrero, generan polémica por su poco y, en algunos casos, nulo parecido con los artistas homenajeados. El concejal Roberto Ortiz y varios ciudadanos cuestionaron las representaciones, mientras en redes sociales surgieron preguntas sobre cuánto costaron las figuras.

La controversia comenzó después de la inauguración del recorrido artístico, el sábado 24 de octubre, que incluyó doce esculturas dedicadas a referentes de la música afrolatina. Algunos usuarios compararon las figuras con productos de Temu y cuestionaron su calidad.

"El homenaje es bonito, pero la calidad también importa. Nuestros íconos de la salsa merecen esculturas que estén a la altura de su legado. ¡Cali merece algo mucho mejor!", expresó un ciudadano.

Otro usuario calificó las representaciones como una falta de respeto hacia la cultura caleña y cuestionó su relación con el propósito de posicionar a Cali como destino turístico de la música afrolatina.

¿Cuánto costaron las esculturas?

La polémica por las esculturas de la salsa en Cali también despertó preguntas entre los ciudadanos sobre los recursos invertidos en el proyecto de transformación del barrio Obrero. Además de cuestionar el parecido de las figuras con los artistas homenajeados, algunos usuarios quieren conocer cuánto dinero se destinó a su elaboración.

Según la Alcaldía de Cali, la inversión total en la transformación del barrio Obrero supera los 20.000 millones de pesos.

Artistas y elaboración

Las esculturas de la salsa en Cali representan a figuras como Celia Cruz, Roberto Roena, Alexis Lozano, Wilson Manyoma, Jairo Varela, Joe Arroyo, Willie Rosario, Bobby Cruz y Willy García, entre otros referentes musicales.

La escultora cartagenera Rosana Lombana dirigió su elaboración junto con Héctor Lombana y artistas formados en Bellas Artes y la Universidad del Valle.

Debate por Área Metropolitana del Suroccidente

Alcaldes del Valle piden frenar AMSO en 2027

Foto: CVC



Alcaldes del Valle del Cauca participaron en una sesión extraordinaria virtual.

Durante una sesión extraordinaria virtual, 38 alcaldes del Valle del Cauca solicitaron que el Área Metropolitana del Suroccidente Colombiano (AMSO) no entre en funcionamiento en 2027.

Los mandatarios advierten sobre posibles afectaciones a la inversión ambiental, la autonomía territorial y los proyectos que benefician a los municipios y firmaron una carta dirigida al alcalde de Cali para pedir que se evalúen las implicaciones de esta iniciativa.

El encuentro, convocado por la Gobernación del Valle y la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), permitió exponer inquietudes sobre la continuidad de proyectos ambientales y sociales que reciben acompañamiento de la autoridad ambiental.

El alcalde de Vijes, Óscar Fernando Muñoz, destacó los beneficios de iniciativas como los programas de seguridad alimentaria para los campesinos. "Esto no se puede acabar. Desde Vijes, cuenten con nosotros", afirmó.

Por su parte, el alcalde de Alcalá, Javier Andrés Herrera Hurtado, señaló las limitaciones presupuestales de los municipios de sexta categoría. Según explicó, el apoyo de la CVC ha permitido ejecutar proyectos ambientales que difícilmente podrían financiarse únicamente con recursos municipales.

El alcalde de El Toro, John Valencia, también defendió la continuidad de ese respaldo. "Necesitamos que la CVC se mantenga para que nos siga apoyando, porque los ciudadanos serán los más afectados", manifestó.

El alcalde de Palmira, Víctor Manuel Ramos, expresó preocupaciones por una posible pérdida de autonomía administrativa y las consecuencias para inversiones estratégicas, entre ellas las relacionadas con la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR).

Alertan por desapariciones

Personería denuncia presunta subcontratación criminal

Foto: Archivo Diario Occidente



La Personería Distrital de Buenaventura alertó sobre una nueva modalidad criminal.

Una presunta modalidad delictiva en la que estructuras criminales estarían encargando a grupos de menor rango el rapto de niños para exigir dinero a sus familias a cambio de permitirles regresar a sus hogares denunció Personería Distrital de Buenaventura denunció la Personería Distrital.

La alerta fue emitida por el personero distrital, Carlos Jefferson Potes, quien explicó que estas organizaciones estarían recurriendo a terceros para ejecutar actividades delictivas. Según el funcionario, en algunos casos los responsables exigirían pagos a los familiares para garantizar el retorno seguro de los menores.

Potes advirtió que, cuando las familias no tienen recursos para responder a las exigencias económicas, los delincuentes presuntamente im-pondrían sanciones a las madres o los padres como condición para permitir el regreso de los niños.

Ante esta situación, el personero hizo un llamado a las estructuras criminales conocidas como Los Shottas y Los Espartanos para que cesen estas prácticas, debido al riesgo que representan para la población infantil y adolescente del distrito.

De acuerdo con cifras de la Personería, hasta agosto de 2026 se habían registrado 34 personas desaparecidas en Buenaventura. De ellas, 19 fueron encontradas con vida, mientras que alrededor de 15 continuaban desaparecidas, según registros verificados mediante Espoa y denuncias ante la Fiscalía.



Una de las vías afectadas fue en El Patía.

En dos municipios

Atentados afectan red vial del Cauca

Foto: redes sociales

Los atentados a la infraestructura vial del departamento del Cauca siguen afectando a cientos de familias y personas que se desplazan por los corredores viales, en especial la vía Panamericana, que ha sido objeto de diversos ataques terroristas.

Precisamente las autoridades reportaron la detonación de explosivos en los municipios de Suárez y Patía, los cuáles dejaron daños en carreteras y estructuras fundamentales para la comunicación de numerosas comunidades.

En Suárez, una detonación destruyó parte de la placa huella de la vía que conecta la cabecera municipal con el corregimiento de La Betulia, en el sector de la vereda El Amparo. La explosión dejó un enorme cráter y comprometió el tránsito por este corredor rural. Las autoridades descartaron víctimas y personas heridas en uno de los reportes del caso y recomendaron evitar el paso por el área ante el riesgo de otros artefactos.

En el sur del departamento, una explosión afectó la vía entre El Estanquillo y La Fonda, en jurisdicción de El Patía, cerca del puente Portugal. La detonación destruyó parte de la banca vial y ocasionó daños en la estructura, interrumpiendo el tránsito.

Según estimaciones comunitarias, más de 130 familias resultaron directamente afectadas y alrededor de 10.000 habitantes quedaron perjudicados por las dificultades de movilidad. Ante el aislamiento, los pobladores comenzaron labores manuales para intentar habilitar el paso.

El Ejército atribuyó preliminarmente el hecho en Patía a la estructura Carlos Patiño, de las disidencias de las Farc. En Suárez, hasta el momento, no se ha establecido oficialmente la responsabilidad por la explosión.

Ambos episodios evidencian el impacto del conflicto armado sobre la conectividad, la economía campesina y el acceso a bienes esenciales. Las autoridades adelantan verificaciones para evaluar los daños

Comunidad en medio de fuego cruzado

Toman medidas en Dagua tras alerta de la Defensoría

Foto: Gobernación del Valle



Habrá refuerzo de la Fuerza Pública en Dagua ante la alerta de la Defensoría.

Ante la alerta temprana de inminencia emitida por la Defensoría del Pueblo ante el riesgo que enfrentan las comunidades de la zona rural de Dagua por la disputa territorial entre el ELN y las disidencias de las Farc, la gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro, confirmó el refuerzo de las operaciones del Ejército y la Policía en esta localidad.

La Alerta Temprana 026 de 2026 advierte sobre un escenario de riesgo extremo para más de 60 mil habitantes de 17 corregimientos rurales, así como para comunidades indígenas Nasa y consejos comunitarios afrodescendientes.

Según la entidad, los enfrentamientos entre el Frente Guerrillero Luis Carlos Cárdenas Arbeláez, del ELN, y el Frente Jaime Martínez, de las disidencias de las Farc, podrían derivar en homicidios, desplazamientos forzados, confinamientos y ataques con explosivos.

La Defensoría también alertó sobre el riesgo de reclutamiento forzado de menores y la presencia de minas antipersonal, artefactos explosivos improvisados y municiones sin explotar. Ante este panorama, formuló 13 recomendaciones para que las autoridades nacionales, departamentales y locales adopten medidas urgentes de prevención y protección.

"Se están preparando operaciones grandes, no solamente en Jamundí, en Dagua, en Buenaventura, sino también en la Cordillera Central", afirmó Toro, quien señaló que las acciones buscan debilitar a los grupos ilegales y garantizar el control territorial.

La mandataria indicó que ya se adelantan operaciones en la zona rural de Dagua para responder a la confrontación armada.

En otro anuncio, reiteró una recompensa de hasta 30 millones de pesos por información que permita localizar a una joven secuestrada el martes en Guacarí. Las autoridades continúan las investigaciones para lograr su rescate.



Las autoridades verifican un video en el que personas encapuchadas anuncian posibles acciones violentas en Popayán.

Autoridades llaman a la calma

Investigan video con amenazas de supuesta "limpieza social" en Popayán

Foto: captura de pantalla

Las autoridades de Popayán investigan un video difundido en redes sociales en el que varias personas encapuchadas, que presuntamente portan armas, anuncian una supuesta "limpieza social" y lanzan amenazas contra personas señaladas de cometer delitos. El material ha generado preocupación en medio de las inquietudes por la inseguridad en la capital caucana.

El secretario de Gobierno municipal, Juan Guillermo Cuenca, informó que la Alcaldía, en coordinación con la Policía Metropolitana de Popayán, adelanta verificaciones para establecer la autenticidad de la grabación e identificar a quienes aparecen en las imágenes.

El funcionario rechazó las amenazas y aseguró que cualquier situación que ponga en riesgo la vida y la integridad de los ciudadanos será atendida por las autoridades, con apego al marco legal.

En el video, los sujetos hacen referencia a presuntos robos de vehículos, motocicletas y pertenencias en diferentes corredores viales del Cauca y anunciaron que tienen identificados a los autores.

Entre los tramos mencionados figuran la vía Panamericana, entre Pasto y Popayán, y entre Popayán y Cali, además de sectores como Río Blanco y la carretera hacia Totoró.

Sin embargo, hasta el momento no se ha establecido de manera independiente la identidad de los participantes ni su posible pertenencia a una organización armada. Tampoco se ha confirmado la veracidad de las amenazas.

La Administración Municipal pidió mantener la calma, evitar compartir información sin verificar y reportar situaciones sospechosas.

Las autoridades buscan determinar el origen del video y establecer si representa un riesgo real para la población civil.

Ha tenido hasta 31 emisiones

Puracé sigue emitiendo ceniza y mantiene alerta amarilla

Foto: Servicio Geológico Colombiano



Emisión de ceniza del volcán Puracé en los últimos días.

La comunidad continúa observando emisiones en la cima del volcán. El Servicio Geológico Colombiano reportó 31 emisiones de ceniza durante la última semana y advierte que podrían presentarse nuevos cambios en la actividad a pesar de que la alerta bajó de naranja a amarilla.

Según el último reporte de los geólogos, las emisiones de ceniza continúan siendo visibles en su cima, una situación que mantiene la atención de las comunidades cercanas y de las autoridades encargadas del monitoreo volcánico.

De acuerdo con el boletín del Servicio Geológico Colombiano (SGC), se registraron 31 emisiones de ceniza, algunas de las cuales alcanzaron alturas de hasta 2,1 kilómetros sobre la cima. La dispersión se presentó principalmente hacia el occidente y el noroccidente.

El organismo también recibió reportes de emisiones por parte de habitantes de Coconuco, Puracé y Paletará, localidades del municipio de Puracé, en el Cauca.

En cuanto al comportamiento interno del sistema, el SGC informó que la sismicidad asociada al movimiento de fluidos y al fracturamiento de roca se mantuvo en niveles similares a los de la semana anterior. Asimismo, persiste la deformación lenta del suelo y se registran valores significativos de dióxido de azufre y dióxido de carbono. También se identificaron anomalías térmicas de baja energía al interior del cráter.

El Servicio Geológico advirtió que el volcán continúa mostrando inestabilidad en varios parámetros monitoreados, por lo que no descarta nuevas emisiones de ceniza .

■ Y aprovechará la caída del dólar para modernizar su industria

Colombia buscará eliminar los aranceles de Estados Unidos

Foto: Presidencia

El presidente Abelardo de la Espriella anunció una estrategia para recuperar las ventajas del TLC, reducir los costos de producción, diversificar las exportaciones y conquistar nuevos mercados. También planteó fortalecer el turismo y facilitar el acceso al crédito de las pequeñas empresas.

Se contará con una nueva estrategia comercial para enfrentar la pérdida de competitividad de los exportadores, recuperar las condiciones preferenciales del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y aprovechar la revaluación del peso para modernizar el aparato productivo nacional.

El presidente Abelardo de la Espriella aseguró que la política comercial se concentrará en dos objetivos: aumentar la producción dentro de Colombia y eliminar las barreras que dificultan la entrada de los productos nacionales a los mercados internacionales.

Uno de los principales frentes será la negociación con Estados Unidos, el mayor socio comercial del país, para buscar la eliminación de los aranceles adicionales que afectan a los exportadores colombianos.

La meta: cero aranceles adicionales

El mandatario manifestó especial preocupación por los gravámenes que enfrentan las exportaciones de acero y aluminio bajo la Sección 232 de la legislación estadounidense.

Según explicó, estos productos pueden enfrentar tarifas del 50 % cuando el metal no es de origen estadounidense, una situación que, a juicio del Gobierno, reduce las ventajas comerciales del TLC.

También señaló que, aunque espera conseguir la



eliminación de un arancel adicional del 12,5 %, todavía quedaría pendiente resolver las restricciones sobre acero y aluminio.

"Nuestra meta debe ser cero aranceles adicionales para los productos colombianos", afirmó, al anunciar instrucciones al ministro de Comercio, Gómez, para profundizar las conversaciones con Washington.

Aprovechar la revaluación del peso

Otro de los anuncios se relaciona con la apreciación del peso colombiano, que, según el presidente, ha sido cercana al 18 % durante 2026.

Aunque esta situación perjudica a los exportadores porque reduce el valor en pesos de sus ingresos en dólares, también representa una oportunidad para importar maquinaria, tecnología e insumos a menores costos.

El Gobierno buscará aprovechar estas condiciones para modernizar la industria, sin abandonar a las empresas exportadoras que enfrentan mayores dificultades.

Más productos colombianos en el exterior

La estrategia también contempla reducir la dependencia de las exportaciones de petróleo y gas y promover sectores como manufacturas, agroindustria, productos farmacéuticos, tecnología y servicios de alto valor agregado.

El objetivo será ampliar la presencia comercial de Colombia en Europa, Canadá, América Latina, Asia y Medio Oriente.

Para conseguirlo, el presidente anunció que las embajadas deberán desempeñar un papel más activo en la identificación de oportunidades comerciales y la atracción de inversiones, en coordinación con ProColombia y el Ministerio de Comercio.

Turismo y pequeñas empresas

En materia turística, el Gobierno buscará que los visitantes internacionales permanezcan más tiempo en Colombia, recorran un mayor número de regiones y aumenten su gasto durante la estadía.

Para ello, planteó fortalecer la seguridad, la conectividad, la infraestructura y la calidad de los servicios turísticos.

Finalmente, anunció que las micro, pequeñas y medianas empresas serán prioritarias en los esfuerzos por facilitar la formalización, el acceso al crédito, la incorporación de tecnología y su participación en cadenas exportadoras.

La estrategia pretende integrar industria, comercio exterior y turismo para aumentar la producción y el empleo. Sin embargo, los anuncios todavía requieren medidas concretas, acuerdos comerciales y mecanismos de financiación para convertirse en resultados efectivos para las empresas colombianas.

■ El Valle del Cauca registra un desplome del 65,7 %

Construcción de vivienda cae a su nivel más bajo en 16 años

Foto: IA

La construcción de vivienda en Colombia atraviesa uno de sus momentos más difíciles de los últimos años. Durante el tercer trimestre de 2026, el país registró apenas 25.632 viviendas iniciadas, la cifra trimestral más baja en 16 años, mientras las ventas retrocedieron y los costos de construcción continuaron aumentando.

Así lo revela el informe Vivienda en Colombia, elaborado por la Dirección de Investigaciones Económicas, Sectoriales y de Mercados del Grupo Cibest, de Bancolombia, que advierte sobre un deterioro generalizado del mercado inmobiliario, agravado por los efectos del terremoto del pasado 10 de agosto.

Valle del Cauca, entre los más golpeados

El impacto más fuerte sobre el inicio de nuevos proyectos se presentó en el Valle del Cauca, donde las viviendas iniciadas cayeron 65,7 % anual durante el tercer trimestre, mientras las ventas disminuyeron 24,9 % y los lanzamientos de proyectos retrocedieron 46,7 %.

En el Eje Cafetero, las iniciaciones se redujeron 23,3 % y las ventas cayeron 31,4 %. Quindío presentó una de las contracciones comerciales más pronunciadas, con una disminución del 46,6 %.



Según Bancolombia, antes del terremoto estas regiones ya mostraban dificultades, pero la emergencia profundizó la incertidumbre de los compradores y la cautela de las constructoras.

Vivienda social también retrocede

A escala nacional, las iniciaciones de vivienda acumularon una caída del 11,2 % hasta septiembre, impulsada por la contracción del 16 % en el segmento de vivienda de interés social (VIS).

En el tercer trimestre se vendieron 37.641 viviendas, un 20,6 % menos que un año atrás. Las ventas VIS disminuyeron 17 %, mientras las de vivienda No VIS retrocedieron 28,4 %. El volumen de ventas continúa 29,6 % por debajo del registrado en 2022.

Construir será más costoso

Otro factor de preocupación es el incremento de los costos de construcción, que Bancolombia proyecta en 7,9 % para el cierre de 2026. Hasta agosto, los costos de mano de obra aumentaron 14,2 % y los servicios generales 8,9 %. El informe advierte que el desplazamiento de trabajadores hacia las zonas afectadas por el terremoto podría generar presiones adicionales.

En materia de arriendos, Pereira presentó el mayor impacto: en agosto, el alquiler efectivo aumentó 1,46 % mensual, casi cuatro veces el promedio nacional. En Cali, por el contrario, las variaciones anuales permanecieron por debajo del promedio del país.

El panorama refleja un sector afectado por la menor confianza de los compradores, la incertidumbre sobre los subsidios y el aumento de los costos. Recuperar la vivienda dependerá de reactivar las ventas y generar condiciones que permitan iniciar nuevos proyectos.

La música se une a la reconstrucción después del terremoto

Una noche de música para reconstruir hogares: los Premios Cristo Rey donarán toda su boletería a los damnificados

Foto: Oficina de prensa



Por primera vez en sus seis ediciones, la gala abrirá sus puertas al público. El próximo 12 de noviembre, más de una docena de artistas se reunirán en Cali para un espectáculo cuya recaudación por venta de entradas será destinada a Techo Colombia, con el propósito de apoyar a las familias afectadas por el terremoto.

La música tiene la capacidad de reunir multitudes, despertar emociones y acompañar los momentos más importantes de una sociedad. Pero esta vez, en Cali, también buscará convertirse en una herramienta para ayudar a reconstruir los hogares de quienes lo perdieron todo o sufrieron graves afectaciones durante el terremoto de agosto.

La sexta edición de los Premios Cristo Rey tendrá un significado especial. Por primera vez desde su creación, la ceremonia abrirá sus puertas al público general y destinará el 100 % de los recursos recaudados por la venta de boletería a Techo Colombia, organización que trabaja en iniciativas de vivienda y desarrollo comunitario.

La gala se realizará el jueves 12 de noviembre de 2026 en la Arena USC, de la Universidad Santiago de Cali, y contará con una programación musical que reunirá exponentes de la salsa, el vallenato, la música popular y otros géneros.

La organización anunció que solamente estarán disponibles 1.000 entradas para el público, cuya venta permitirá recaudar recursos destinados a apoyar los procesos de construcción y reconstrucción de viviendas para las familias afectadas por la emergencia.

Una gala que cambia los aplausos por ayuda

Durante sus primeras cinco ediciones, los Premios Cristo Rey se consolidaron como un espacio para reconocer el trabajo de artistas, músicos, creadores de contenido, medios de comunicación y gestores culturales del suroccidente colombiano.

Sin embargo, este año la organización decidió darle un alcance diferente a la ceremonia, incorporando una causa solidaria que conecta directamente con las necesidades de las comunidades afectadas por el terremoto.

La decisión de abrir las puertas al público permitirá que los asistentes no solamente disfruten de una noche de espectáculos y reconocimientos, sino que también contribuyan económicamente a una iniciativa de reconstrucción.

Salsa, vallenato y una sinfónica en el mismo escenario

Uno de los atractivos de esta edición será la diversidad de artistas que participarán en la ceremonia.

La salsa tendrá una presencia destacada con las actuaciones de Pupy Santiago, Chamaco Rivera, Fernando Cancel, Rafu Warner, Roberto Lugo y Hansel Camacho, entre otros intérpretes.

También estarán Andrés Franco, La Gran Banda Caleña y Nacho Acero, junto a una nómina que permitirá recorrer diferentes expresiones musicales.

El vallenato llegará con Jorge Pabuena & Las Leyendas del Vallenato y Los 50 de Joselito, mientras que Alan Ramírez, Branbel y Junior Zamora se sumarán a la programación.

Uno de los momentos especiales de la velada estará a cargo de la Sinfónica Departamental, que ofrecerá una presentación preparada para la ocasión.

Los organizadores también anunciaron la participación de invitados sorpresa, cuyos nombres serán revelados posteriormente.

La combinación de géneros busca convertir la ceremonia en una celebración musical capaz de convocar a públicos de diferentes generaciones.

El reto de recuperar un hogar

La iniciativa solidaria surge en un momento en el que numerosas familias continúan enfrentando las consecuencias del terremoto.

Para quienes sufrieron daños en sus viviendas, la reconstrucción representa mucho más que levantar paredes o reparar techos. También implica recuperar la seguridad, la estabilidad y la posibilidad de retomar sus proyectos de vida.

En ese contexto, los Premios Cristo Rey buscan que una actividad cultural contribuya a mantener visible la necesidad de acompañar a las comunidades damnificadas.

Fecha, lugar y boletería

Jueves 12 de noviembre de 2026
Apertura de puertas: 6:00 p. m. | Ceremonia: 7:00 p. m.
Arena USC – Universidad Santiago de Cali
Calle 5 # 62-100, Cali.
1.000 entradas disponibles para el público
Venta exclusivamente a través de QR Boletos.
Los interesados también pueden consultar información en la página oficial de los Premios Cristo Rey.

La sexta edición de esta ceremonia tendrá así un propósito que va más allá de entregar galardones. En una ciudad que continúa buscando caminos para acompañar a las familias afectadas por el terremoto, los artistas y el público tendrán la oportunidad de convertir una noche de celebración en un aporte concreto a la reconstrucción.

Porque, aunque los aplausos terminan cuando se apagan las luces del escenario, la ayuda que se consiga reunir puede tener un impacto mucho más duradero.



■ Novelas, encuentros con escritores, talleres artísticos, reflexiones y mucho más

Salsa, literatura, cine dominicano y actividades para niños: así será el jueves en CaliLee

Foto: Oficina de prensa





¿Qué tienen en común la historia de la salsa, una leyenda del merengue dominicano, los secretos de la literatura y la protección del medio ambiente? Todos estos temas tendrán un espacio este jueves 29 de octubre en CaliLee 2026, el Festival Internacional del Libro de Cali, que continúa convirtiendo el Bulevar del Río y el Paseo Bolívar en lugares de encuentro para lectores, escritores y familias.

La jornada ofrecerá actividades para diferentes públicos, desde quienes disfrutan de las novelas y los debates culturales hasta los niños que quieren descubrir los libros a través del teatro, la ilustración y los juegos.

Uno de los atractivos será la diversidad de propuestas: habrá encuentros sobre historia, literatura, música, ciencia y naturaleza, además de una programación dedicada a República Dominicana, país invitado de honor.

De Cuba a Nueva York: la historia de la salsa

Para los amantes de la música, uno de los encuentros destacados será la presentación del libro El son se fue de Cuba y la salsa de Nueva York, de Heraclio Parra Barona.

La actividad está programada para la 1:00 p. m. en el Auditorio País Invitado y propone acercarse a las conexiones culturales que han marcado la evolución de dos expresiones musicales fundamentales para la identidad caleña.

La presencia de este libro resulta especialmente significativa en una ciudad donde la salsa forma parte de la vida cotidiana, la memoria colectiva y la industria cultural.

Una leyenda del merengue llega a la pantalla

A las 2:00 p. m., el Auditorio País Invitado presentará La Grande, una producción biográfica sobre Fefita la Grande, una de las figuras más reconocidas del merengue típico dominicano.

Dirigida por Tito Rodríguez, la película recorre la trayectoria de la artista, desde sus comienzos hasta su consolidación musical, mostrando los desafíos, sacrificios y triunfos que acompañaron su carrera.

La proyección forma parte de la programación cinematográfica con la que CaliLee acerca al público a la cultura y las tradiciones de República Dominicana.

Novelas, historia y nuevas voces literarias

La programación también permitirá conocer publicaciones que abordan diferentes épocas y preocupaciones humanas.

A las 11:00 a. m., en el Auditorio TQ, se presentará La sombra del Libertador, de Andrés Vallejo Erazo, una propuesta que se incorpora a los encuentros dedicados a la historia y la literatura.

Durante la jornada también están anunciadas obras como Canto de Atalanta, de Rosalba Plaza, y AltaSangre, de Claudia Amador, esta última programada para las 7:00 p. m. en el Auditorio TQ.

La agenda incluye además actividades relacionadas con los saberes femeninos y la recuperación de historias que durante mucho tiempo permanecieron al margen de los relatos tradicionales. Entre ellas se encuentra Lo que nos enseñaron a olvidar. Genealogía de lo femenino: saberes silenciados y saberes que vuelven, un encuentro rea-lizado en alianza con la Fundación Bibliotec.

Prográmese para el jueves 29 de octubre

Hora	Actividad	Lugar
10:00 a. m.	Demostración de grabado en vivo	Carpa Bellas Artes
11:00 a. m.	La sombra del Libertador	Auditorio TQ
11:00 a. m.	Obra infantil Historias Vivas	Biblioteca Francisco J. Ruiz
1:00 p. m.	El son se fue de Cuba y la salsa de Nueva York	Auditorio País Invitado
2:00 p. m.	Película La Grande	Auditorio País Invitado
2:30 p. m.	Lo que nos enseñaron a olvidar	Auditorio Celsia
3:00 p. m.	Taller infantil de lectura en inglés	Carpa Comfandi
4:00 p. m.	Mariposas en los labios, de Tatiana Howard Rengifo	Auditorio País Invitado
5:00 p. m.	Conferencia sobre el poeta dominicano Pedro Mir	Auditorio País Invitado
5:00 p. m.	Exhibición canina de Carabineros	Retreta
6:30 p. m.	Novela gráfica: el arte de contar historias en viñetas	Auditorio Celsia
7:00 p. m.	AltaSangre, de Claudia Amador	Auditorio TQ

Libros, ciencia y medio ambiente

La naturaleza tendrá un lugar importante en las actividades del jueves. A las 10:00 a. m., en el Auditorio GEUP, se presentará Cacao y Cadmio: buenas prácticas para una producción responsable, de Iván Andrés González Vargas y Johannes Delgado Ospina.

A las 11:00 a. m., Jonatan Córdoba presentará Conciencia de cuerdas: la conciencia del cuidado como fundamento de una ética ecológica, mientras que a las 3:00 p. m. se dará a conocer Propuesta para un prototipo de infraestructura sostenible, de Olga Lucía Montoya Flórez.

A las 5:00 p. m., el público podrá disfrutar de una exhibición canina de los Carabineros de la Policía Metropolitana de Cali, orientada a sensibilizar sobre la protección de los animales y el medio ambiente.

Teatro, grabado y talleres para toda la familia

Los niños tendrán actividades especiales, entre ellas la obra Historias Vivas, de la agrupación Les Infantes, a las 11:00 a. m. en la Biblioteca Pública Francisco J. Ruiz.

A las 3:00 p. m., la Carpa Comfandi recibirá el taller creativo The Storm Whale: la aventura de leer y crear en inglés, mientras que a las 5:30 p. m. se presentará la novela gráfica Los niños de la selva, de Keco Olano y Heidi Muskus.

En la Carpa Bellas Artes, el artista Henry Salazar y estudiantes de grabado realizarán demostraciones de impresión artística a las 10:00 a. m. y a las 3:00 p. m. También habrá un taller de creación de carteles con esténcil entre las 4:00 y las 6:00 p. m.

CaliLee 2026 se desarrolla hasta el lunes 2 de noviembre, principalmente en el Bulevar del Río y el Paseo Bolívar, con acceso gratuito a sus actividades generales. Los pabellones de libros están abiertos de 10:00 a. m. a 8:00 p. m.

El jueves será, en definitiva, una oportunidad para descubrir que una feria del libro no se limita a las páginas impresas: también permite encontrarse con la música, el cine, el arte, la memoria y las historias que ayudan a comprender el mundo.

Vigilado Superservicios

SERVI AMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.

NIT. 900.865.388-9

PUBLICACION TARIFAS SERVICIO DE ASEO PUBLICO

En cumplimiento de la ley 142 de 1994 y la resolución 720 de 2015 en el cual se define la nueva metodología tarifaria para el servicio de aseo público, se permite informar a sus usuarios del Municipio de **CALI** las tarifas que se aplicarán en el **en el SEGUNDO semestre del AÑO 2026**

Estrato/Uso	COMPONENTES											
	TC	TLU	TBL	TRT	TDF	TTL	Inc. Aprov	TA	Tarifa Plena sin Solid.	% Solidaridad	FCS	TARIFA FINAL POR SUSCRIPTOR TFS
ESTRATO 1	2.957	5129	16422	9.475	2.030	213	671	1217	38.113	-48%	-18.294	19.819
ESTRATO 2	2.957	5129	16422	10.314	2.175	229	726	1217	39.169	-30%	-11.751	27.419
ESTRATO 3	2.957	5129	16422	10.795	2.270	240	758	1217	39.788	-5%	-1.989	37.798
ESTRATO 4	2.957	5129	16422	11.993	2.508	267	837	1217	41.329	0%	-	41.329
ESTRATO 5	2.957	5129	16422	14.632	3.030	325	1011	1217	44.723	50%	22.361	67.084
ESTRATO 6	2.957	5129	16422	17.990	3.694	400	1233	1217	49.042	60%	29.425	78.466
Pequeños Productores Cial	2.957	5129	16422	29.264	5.925	650	1977	1217	63.541	50%	31.771	95.312
Pequeños Productores Ind.	2.957	5129	16422	29.264	5.925	650	1977	1217	63.541	30%	19.062	82.603
Productores Oficiales	2.957	5129	16422	29.264	5.925	650	1977	1217	63.541	0%	-	63.541

COSTOS DE REFERENCIA

DONDE: TC: Tarifa por Comercialización. TLU: Tarifa de Limpieza Urbana, TBL: Tarifa de Barrido y Limpieza. TRT: Tarifa de Recolección y Transporte. TDF Tarifa de Disposición Final. TTL Tarifa de FSC Factor de Contribucion o Subsidio - Tratamiento de Lixiviado. TA Tarifa de Aprovechamiento Inc. Aprov - Incentivo Aprovechamiento % de Contribución o subsidio. TFS. Tarifa Final al Suscriptor

COSTOS RESOLUCION 720 DE 2015: COSTO FIJO $ 24.508 - COSTO VARIABLE $ 216.673 Tonelada

Vigilado Superservicios

SERVI AMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.

NIT. 900.865.388-9

PUBLICACION TARIFAS SERVICIO DE ASEO PUBLICO

En cumplimiento de la ley 142 de 1994 y la resolución 720 de 2015 en el cual se define la nueva metodología tarifaria para el servicio de aseo público, se permite informar a sus usuarios del Municipio de **PALMIRA** las tarifas que se aplicarán en el **en el SEGUNDO SEMESTRE semestre del año 2026**

Estrato/Uso	COMPONENTES											
	TC	TLU	TBL	TRT	TDF	VIAT	TTL	TA	Tarifa Plena sin Solid.	% Solidaridad	FCS	TARIFA FINAL POR SUSCRIPTOR TFS
ESTRATO 1	4.773	7384	27176	8.054	1434	489	165	1550	51.024	-55%	-28.063	22.961
ESTRATO 2	4.773	7384	27176	8.701	1550	528	178	1550	51.839	-11%	-5.702	46.137
ESTRATO 3	4.773	7384	27176	9.071	1615	551	185	1550	52.305	0%	-	52.305
ESTRATO 4	4.773	7384	27176	9.995	1780	607	204	1550	53.469	0%	-	53.469
ESTRATO 5	4.773	7384	27176	12.029	2142	730	246	1550	56.031	50%	28.015	84.046
ESTRATO 6	4.773	7384	27176	15.081	2686	915	308	1550	59.873	60%	35.924	95.797
Pequeños Productores	4.773	7384	27176	23.310	4151	1415	476	1550	70.235	50%	35.118	105.353
Pequeño Productores Ind	4.773	7384	27176	23.310	4151	1415	476	1550	70.235	30%	21.071	91.306
Productores Oficiales	4.773	7384	27176	23.310	4151	1415	476	1550	70.235	0%	-	70.235

COSTOS DE REFERENCIA

DONDE: TC: Tarifa por Comercialización. TLU: Tarifa de Limpieza Urbana, TBL: Tarifa de Barrido y Limpieza. TRT: Tarifa de Recolección y Transporte. TDF Tarifa de Disposición Final. TTL Tarifa de Tratamiento de Lixiviado. TA Tarifa de Aprovechamiento. FSC Factor de Contribucion o Subsidio de Contribución o subsidio. TFS. Tarifa Final al Suscriptor. COSTOS RESOLUCION 720 DE 2015 COSTO FIJO $ 39.333 - COSTO VARIABLE $ 234.278 Tonelada



Nuevos teléfonos

DIARIO OCCIDENTE

Fijo: 602 3989514

Celular: 311 7115778

Parrilla Libanesa

– Desde 2010 –

AHORA EN JARDÍN PLAZA

2.º PISO, CONTIGUO A ROYAL FILMS